

- El desafío de la acogida y de la construcción de una cultura de la hospitalidad y de la interculturalidad no era nuevo en nuestro país. Aunque acabamos de desarrollar este punto, no podemos ignorar el peligro que supone para nuestro continente el aumento progresivo de grupos violentos que implican una amenaza precisamente para la construcción de sociedades mestizas, interculturales y diversas. No podemos dejar que ninguna ideología utilice la “política del miedo” para dinamitar las bases sobre las que se fundamenta nuestra convivencia.
- La Frontera Sur sigue poniendo delante de nuestros ojos cada día la crudeza de las fronteras y la necesidad de luchar y trabajar contra leyes injustas y deshumanizadoras. Aunque pareciera que nuestra frontera ha quedado diluida con la crisis en Frontera Este, siguen ocurriendo vulneraciones de derechos humanos que es importante visibilizar y denunciar, como las expulsiones sumarias. En este sentido, el trabajo conjunto de Iglesia viene a reforzar un mensaje común de defensa de los derechos humanos.
- Hay congregaciones que, por su carisma específico, llevan años trabajando en la acogida e integración tanto de personas migrantes como de personas refugiadas. Además de este trabajo tan importante en nuestro país (país de acogida), es fundamental la misión que la Vida Religiosa lleva a cabo tanto en los países de origen de las personas migrantes, como en los de tránsito. Son estas presencias las que nos hacen subrayar que el ámbito de la cooperación internacional sigue siendo de vital importancia, siempre y cuando no envuelva políticas de externalización de fronteras y control de flujos migratorios.

El trabajo en red como Iglesia, iniciado hace varios años, se ha visto fortalecido a raíz de los acontecimientos en Frontera Este y los desafíos que éstos han arrojado sobre nuestras prácticas de hospitalidad y acogida. Este trabajo conjunto es, sin duda, uno de los “hilos” que han de seguir consolidándose como un signo profético que visibiliza la práctica real de la comunión.

DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS

20 JUNIO 2016



Desde que la fotografía del cuerpo de Aylan Kurdi conmovió a todas las comunidades de nuestro país con su inocencia robada por una travesía injusta provocada por una guerra aún más injusta, el debate sobre el asilo y refugio se instaló en nuestras reflexiones, generando una empatía colectiva por las miles de personas que, forzosamente, tienen que salir de su país en busca de protección internacional. Hoy, 20 de junio, Día Internacional de las Personas Refugiadas, puede convertirse en un momento privilegiado para analizar el “estado de la cuestión” y las interpelaciones que este tipo de migraciones forzadas están arrojando a la Vida Religiosa, en particular, y a la Iglesia en general.

Una provocadora invitación

Todos recordamos la visita del Papa Francisco al Centro Astalli para la acogida a refugiados de Roma gestionado por el Servicio Jesuita al Refugiado, el 10 de Septiembre de 2013. En el discurso pronunciado durante su visita, nos hizo un llamamiento a la Vida Consagrada, tan claro como profético:

“Para toda la Iglesia es importante que la acogida del pobre y la promoción de la justicia no se encomienden sólo a los «especialistas», sino que sean una atención de toda la pastoral (...). En particular —y esto es importante y lo digo desde el corazón— desearía invitar también a los institutos religiosos a leer seriamente y con responsabilidad este signo de los tiempos. El Señor llama a vivir con más valentía y generosidad la acogida en las comunidades, en las casas, en los conventos vacíos. Queridísimos religiosos y religiosas, los conventos vacíos no sirven a la Iglesia para transformarlos en hoteles y ganar dinero. Los conventos vacíos no son vuestros, son para la carne de Cristo que son los refugiados. El Señor llama a vivir con más valor y generosidad la acogida en las comunidades, en las casas, en los conventos vacíos.”

Estas palabras pronunciadas hace tres años han seguido siendo un aldabonazo para la Vida Consagrada desde el momento en que estalló la crisis en Frontera Este (desde septiembre de 2015 hasta nuestros días), como consecuencia de las políticas europeas de cierre de fronteras.

Una disponibilidad generosa y el nacimiento del Marco Común

Lo primero que hizo la Vida Religiosa ante lo que los medios de comunicación venían a llamar “crisis de los refugiados” fue poner a disposición sus recursos residenciales y personales para la acogida. Desde CONFER somos testigos de la cantidad de llamadas y correos electrónicos recibidos, ofreciendo pisos, dinero, acompañamiento... en la línea de esta invitación a abrir nuestras casas y conventos vacíos que, ya en el 2013, nos hacía el Papa Francisco.

CONFER, que ya venía haciendo un trabajo conjunto con las diferentes entidades eclesiales en el marco de la Red Intraeclesial de migraciones, intensificó sus labores de coordinación con el Secretariado de Migraciones de la Conferencia Episcopal, Cáritas Española y con Justicia y Paz, para dar una respuesta unificada como Iglesia a esa multitud de ofertas espontáneas y generosas por parte de las comunidades cristianas y de la Vida Religiosa. Esta coordinación dio como fruto el nacimiento de un Marco común con el nombre “Hospitalidad + Dignidad = #MigrantesConDerechos”. Este marco supuso una invitación, no sólo a dar respuestas generosas a las realidades emergentes, sino al establecimiento de acciones bien coordinadas y pensadas por parte de todas las entidades de la Red.

La primera acogida

Fue en los primeros meses de curso (septiembre y octubre de 2015) cuando el Ministerio del Interior otorgó a CEAR, Accem y Cruz Roja una dotación presupuestaria para asumir el “encargo” de llevar a cabo esa primera acogida a refugiados. Desde entonces se ha ido acogiendo a personas procedentes, bien de los conocidos “cupos” (bajo este concepto la cifra de acogidas ha sido casi ridícula, muy por debajo de los compromisos firmados por nuestro Gobierno), bien de la ruta “extraoficial” procedente del Norte de África y Melilla.

Tanto por parte de CONFER como del resto de entidades de la Red Intraeclesial Migrantes con Derechos, la consigna fue la de no participar en una acogida “de emergencia”, cuya responsabilidad primera correspondía al Gobierno de nuestro país y a aquellas entidades a las que delegó esta función. Nuestra labor específica, sin embargo, sí era la de continuar preparándonos para hacer de nuestros pueblos y ciudades lugares propicios y cálidos para la integración de las personas migrantes y refugiadas, comenzando por nuestros hermanos y hermanas procedentes de otros países que llevan años entre nosotros.

La Iglesia, por generosa que sea, no debería de entrar a suplir las funciones que le corresponden a las administraciones públicas, pero tampoco olvidar cuál es su misión: contribuir a la construcción a medio y largo plazo de un tejido social intercultural, donde la diversidad sea acogida como riqueza y oportunidad. Cuando estos refugiados vayan saliendo de los recursos residenciales donde recibieron la primera acogida, tocarán (y ya lo estén haciendo), la puerta de nuestra comunidad social y eclesial, y es ahí donde se pone en juego nuestra generosidad.

Algunos desafíos que tenemos por delante

La situación actual sigue arrojando sobre la Vida Religiosa nuevos retos y desafíos a los que tendremos que responder, si queremos seguir siendo comunidades acogedoras y proféticas en nuestra misión:

- La Red Intraeclesial Migrantes con Derechos ha desarrollado durante estos meses una valiosa labor de incidencia política denunciando las causas que han llevado a miles de personas a adentrarse en una crisis humanitaria sin precedentes. Un ejemplo claro de esto ha sido la campaña de recogida de firmas contra el acuerdo de la Unión Europea con Turquía que legitima las expulsiones de personas necesitadas de protección internacional. Lo realmente preocupante de tantas situaciones de las que hemos sido testigos, es la indiferencia de la mayoría de los estados de nuestra “Europa del bienestar” y la connivencia de muchos de estos países con medidas y leyes que claramente vulneran los derechos humanos. La vía de la denuncia y de la incidencia política siempre será un camino abierto y nunca terminado, por el que tendremos que seguir caminando.
- Uno de los retos mayores que tenemos como Iglesia es el de no realizar distinción entre personas, ni mucho menos favorecer el establecimiento de categorías. No existen “migrantes de primera” ni “migrantes de segunda”. Existe una delgada línea que separa a una persona refugiada de una persona migrante: la de la voluntad política que le concede a la primera el estatuto del refugiado y se lo deniega a la segunda. Como comunidad cristiana hemos de trabajar desde una perspectiva de derechos y nuestra acogida ha de ir más allá de la jurisprudencia.